MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 14-2018

Acta de la sesión ordinaria número catorce, dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 8 de marzo de 2018, a las 5:00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación Pública, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación Pública, propietaria
- Fernando López Contreras, Representante del I y II Ciclo, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario
- Helvetia Cárdenas Leitón, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Giselle Cruz Maduro. Secretaria General

Ausente con justificación:

- David Morales Valerio, Representante del I y II Ciclo, Suplente
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente

Agenda
Sesión ordinaria Nº 14-2018
Jueves 8 de marzo 2018, 5:00 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

2. Discusión y aprobación de las Actas ordinarias N° 11-2018 y 12-2018
3. Informe de comisiones
4. Presentación de desafíos y logros en el marco del desarrollo de Habilidades Lingüísticas por parte de la Fundación Amigos del Aprendizaje.
5. Informe de correspondencia
6. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy jueves 8 de marzo de 2018.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-14-2018

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente al día de hoy jueves 8 de marzo de 2018.***

ARTÍCULO 2

Aprobación de las Actas ordinarias N° 11-2018 y N° 12-2018.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas ordinarias N° 11-2018 y N° 12-2018.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación las respectivas actas ordinarias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02- 14-2018

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 11-2018 celebrada el día miércoles 28 de febrero de 2018 y el acta de la sesión ordinaria N° 12-2018, celebrada el día lunes 5 de marzo de 2018, con las***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones

a. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes

b. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes

c. Comisión ad-hoc del Programa de Afectividad y Sexualidad Integral

Señora Astrid Fischel: Muy buenas tardes señora Ministra, compañeros y compañeras, la comisión ad-hoc que analiza los Programas de Afectividad y Sexualidad integral seccionó hoy por segunda vez y tuvimos el honor de contar con la presencia de la señora Ministra para analizar uno de los temas importantes que la comisión había adelantado, como es la concordancia de los libros de texto y otros materiales que están en el mercado respecto a los programas de afectividad y sexualidad integral.

Nos sentimos muy contentos de conocer los avances que ha hecho la señora Ministra en este tema, los cuales son en gran medida concordantes con lo que esta comisión se había propuesto desarrollar, de manera que quedamos con una tarea muy importante y a la espera de comunicarnos con los señores de CONARE para articular esfuerzos para buscar una alternativa técnica de alto nivel, que asegure que los libros de texto que finalmente utilicen nuestros niños y jóvenes, estén en total concordancia con lo que este Ministerio de Educación Pública y este Consejo Superior de Educación hayan aprobado.

Señor Fernando López: Aprovecho la participación de la señora Astrid Fischel en relación al tema de los libros de texto que obviamente corresponden al tema que la comisión está revisando. Quisiera proponer si es factible doña Sonia, que la Administración nos ayude con un oficio, para no solamente revisar esta parte, sino ver como normamos un poco el tema del uso de los libros de texto en los centros educativos, dada la cantidad de quejas recurrentes de los padres de familia donde tienen que pagar 40,000, 50,000 y hasta 60,000 colones por libros

Consejo Superior de Educación Pública
Auditoría Interna

de texto que a la postre el mismo libro no es congruente con el programa de estudios. Esta situación está generando que muchas personas estén haciendo su agosto, su diciembre.

Me parece que el año pasado doña Alicia había hecho una circular al respecto y ojala que los directores regionales revisáramos porque pareciera que incluso, voy a decirlo así, que quede en el acta, hay gente que comercializa desde los centros educativos con estas cosas y tiene uno que estar escuchando a los padres de familia de que hay gente a la que les queda un porcentaje y entonces se benefician por todo lado.

Preocupa el hecho de que los mismos libros aborden temas como los que está viendo la comisión, pero más aún porque termina siendo en algunos casos hasta un engaño para el padre de familia que dice que el libro no se usó, no se rayó y pagó un montón de dinero. Siento que en gran medida de acuerdo con los programas el docente tiene que elaborar material y buscar alternativas de uso del material y de las tics para dar su lección y no necesariamente descargar en el padre de familia, porque imagínense un padre de familia que tiene tres chiquitos a cómo está la situación. Obviamente el resultado de esa comisión nos vendría a reforzar mucho eso.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Realmente la inquietud de la comisión con la que tuve el gusto de compartir hoy va en esa línea. Don Fernando, mucho más que lo que se ha señalado.

En la comisión al analizarse no solo el tema de afectividad y sexualidad sino también la falta de congruencia que miembros de ella han encontrado en algunos de los materiales que existen en el mercado en relación con los propios programas, lleva a plantearse esta problemática de la manera más amplia.

Mi aspiración como Presidenta de este Consejo y como ministra, es que podamos llenar este vacío. La comisión tiene observaciones en diferentes ámbitos y en ese marco discutimos una propuesta; para mí un logro fundamental sería que la comisión pudiera traernos un dictamen, como un adelanto, inclusive antes de terminar toda su tarea porque es un tema relevante que toca todas las asignaturas así como la política educativa.

Les comento que un libro de texto que no esté adecuado, con un programa estudio echa por tierra en la práctica el trabajo en el aula de la política educativa y los programas que este Consejo ha aprobado, además de los otros extremos que Don Fernando ha señalado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Por ello considero oportuno que se hagan llegar a la Comisión los avances que hemos hecho en esta materia desde el despacho, para que puedan trazar una ruta que contribuya a llenar ese vacío. Eso sería un gran logro.

ARTÍCULO 4

Presentación de desafíos y logros en el marco del desarrollo de Habilidades Lingüísticas por parte de la Fundación Amigos del Aprendizaje.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Nos da mucho gusto recibir a esta distinguida delegación de la Fundación Amigos del Aprendizaje, cuyo trabajo tengo el gusto de conocer.

Se encuentran con nosotros las señoras Renata Villers, Melissa Arias y Fabiola Martínez, con quienes hemos venido trabajando en estos años con mucha satisfacción. Le agradezco a doña Giselle los buenos oficios. Consideramos que era muy relevante que el Consejo Superior de Educación conociera los avances, logros, retos que se han encarado en el trabajo conjunto, las propuestas, los mecanismos de cooperación que se han establecido, así como abrir una oportunidad para que los distinguidos miembros del Consejo puedan formular sus inquietudes, preguntas y recomendaciones.

Señora Renata Villers. Buenas tardes, agradecerles el espacio de rendirles cuenta. La Fundación Amigos del Aprendizaje ADA es una organización que existe desde el año 2000 y desde los últimos ocho años tenemos un convenio de cooperación. Es un placer presentarles los resultados de los últimos cuatro años y abrir una conversación sobre algunos desafíos que vemos pendientes para el país pensando en una política educativa de largo plazo. Gracias por el espacio.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Tenemos el gusto de contar con la presencia de doña Astrid que fue clave en el origen de este trabajo.

Se realiza la presentación y posterior los siguientes comentarios y observaciones.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Abrimos un espacio para que los distinguidos miembros del Consejo puedan formular observaciones.

Señora Marcela Rodríguez: Buenas tardes, primero que nada un agradecimiento por parte del Consejo por la amabilidad de venir a compartir con nosotros este espacio. Cuando ustedes hablan por ejemplo de comunidad virtual, que es básicamente que se da esa capacitación de una determinada forma, quisiera saber si también es accesible para personas no videntes, si hay capacitación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna

específica en diferentes áreas de educación especial y cuántos son los costos aproximados de cada curso, básicamente.

Señora Astrid Fischel: Muy buenas tardes Renata, Melissa y Fabiola, me parece que fue hace muy poco tiempo que tuvimos la oportunidad de recibirlas en mi oficina y me contagiaron desde el primer momento con ese entusiasmo que es tan evidente. En realidad es muy significativo el camino recorrido, lo que empezó como una propuesta muy interesante se ha convertido hoy en un programa realmente importante para dotar a nuestros docentes de herramientas en el aula, para estimular a nuestros niños y niñas para querer la lectura, para poder lograr una comunicación no solamente escrita sino también desde el punto de vista mental y también desde el punto de vista oral muy distinta después de que pasan por todos estos procesos.

No tengo preguntas solamente una felicitación que viene del conocimiento de cómo se creó este proceso como una semillita que tenía una gran aspiración y que desde el principio vimos una gran claridad de metas. Mi reconocimiento a cada una de ustedes y muy especialmente a Renata, porque sé del cariño que usted le ha puesto a nuestro país, usted ha hecho de Costa Rica su país también y lo ha demostrado a través de ese gran cariño que le ha brindado y le sigue brindando a nuestra niñez costarricense.

Señor Kenneth Salas: Buenas noches a todos y a todas. Al igual que doña Astrid me sumo a la felicitación no solo por la presentación sino por la pasión con que lo hacen. Al ver ello, uno dice que definitivamente tienen que funcionar y cuando cuantifican la cantidad de niños que se han involucrado, la cantidad de docentes y el montón de trabas que han tenido y de barreras que han sorteado, uno queda convencido de la labor que realizan. Muy satisfecho, así es que mi más sincero agradecimiento y felicitación. Sigan adelante porque en realidad cualquier esfuerzo que se haga en educación es válido, de parte de este servidor un aplauso.

Señor Fernando López: Buenas noches a todos y a las visitas que hoy nos acompañan, agradecerles por la presentación y gracias por mencionar la participación que Alajuela tuvo en el concurso. Quiero decir que no es extraño para nosotros lo que se ha expuesto, porque tenemos una participación muy grande en el Festival estudiantil de las artes, adicionalmente la edición de un libro que le he entregado ya a doña Sonia por tercer año consecutivo, producto de las creaciones de los estudiantes y una cultura de escribir cuentos que se ha ido fortaleciendo y más aún con la participación de ustedes.

Quisiera hacer una consulta con respeto a los cursos, porque especialmente en preescolar me he encontrado con la situación de que hemos dado cursos a

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna

docentes terminan contentas, pero cuando es ir a ver en la práctica el asunto, ya no están tan contentas, y que es una preocupación que hemos manifestado en este Consejo con cursos que da el IDP, el Instituto de Desarrollo Profesional y es básicamente, cuál es el seguimiento que se da una vez que esos cursos se brindan, porque vieran que particular cuando uno llega y consulta, de pronto al docente se le olvidó todo aunque hizo un curso de tantas horas y nos ha pasado no solamente en el ejemplo de hoy sino en el PIAD.

Resulta que al fin y al cabo podemos demostrar que se capacitó pero no que lo está aplicando, entonces no sé si desde ADA hay algún tipo de seguimiento están coordinando con el MEP, para constatar, podría ser la palabra, si las docentes están aplicando los conocimientos adquiridos, porque el testimonio que pude ver es de tres personas, pero son tres mil aproximadamente y particularmente en la región que yo dirijo me he encontrado no propiamente con el de ustedes pero con otros cursos esa situación.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Agradecerles la presentación que ha sido muy exhaustiva, muy clara todas las dimensiones del trabajo. Como ministra el haber contado con esta articulación con ADA ha sido una gran iniciativa, agradezco a doña Astrid y a todos los pioneros de este enlace, en un área que realmente es fundamental en el desarrollo de las capacidades lingüísticas y de pensamiento superior, que pasa por la lectura, la escritura, en general por las habilidades en lengua materna.

Desgraciadamente en nuestro país todavía nos falta comprender que estas realmente son habilidades fundamentales, todavía tendemos a ver español como una asignatura más y no como lo que realmente es, hay países donde en cambio se llama lengua materna y se comprende que es la plataforma para todas las otras habilidades y desarrollos del conocimiento, a nosotros nos falta eso.

Las personas dicen por ejemplo, que es que le gusta leer, es que le gusta hacer cuentos, es como un mérito más, pero resulta que es que todos los niños y niñas tienen que leer y leer mucho. Yo sé que son habilidades especiales, no espero que todos los niños y niñas las tengan con la misma dimensión, pero hay países como por ejemplo el sistema educativo francés donde la asignatura francés es una de las de mayores dificultades y probablemente a nivel del prestigio mucho más que el de la matemática, o sea un niño o una niña que tiene dificultades en francés requiere una atención inmediata, no es como decimos nosotros que le cuesta un poco el español no, es que ahí hay un problema de conocimientos, un problema integral, el concepto social, el imaginario social es completamente otro.

Por ejemplo, en todos los foros sobre temas de conocimiento-aprendizaje, hay un especialista en lengua materna que no cumple el papel que tienen los expertos en lengua española, en español en Costa Rica, que se le ve como un especialista más. Todavía no hemos logrado dar ese salto cualitativo o sea no es gratuito que las principales pruebas PISA tienen que ver con habilidades en materia de lectura y viabilidades matemáticas, porque sabemos que es uno de los ladrillos fundamentales para construir el conocimiento.

Todavía nosotros no tenemos ese concepto igual de avanzada, como sucedía en preescolar que no se entendía que era una imperativa necesidad el que un niño o niña realizara preescolar, el salto que ha dado Costa Rica en materia de atracción de niños y niñas sobre todo para materno es muy grande, es ver docentes, expertos, asesores yendo a las casas, a los CEN-CINAI, buscando a esos niños y niñas que no estaban asistiendo a la escuela y un impacto financiero en materia de códigos. Algunos papás dicen que el Consejo Superior lo puso como un requisito, porque en el imaginario todavía se tiene la idea de que la educación formal empezaba en primer grado, algo tan elemental no lo habíamos conquistado totalmente, pero estamos en el proceso.

No hemos conquistado la importancia de la lengua materna, de las habilidades lingüísticas para desarrollar habilidades superiores de manera general en lo que es conocimiento, así que me complace mucho este trabajo de alta calidad que se ha desarrollado con ADA y les agradezco esta presentación en la que han indicado la sistematización, los retos que comprendemos y compartimos.

Estamos trabajando en relación con esos retos pero son enormes, sobrepasan cuatro años de Administración y hasta la misma organización que tiene el ministerio; sin embargo hay experiencias que prometen, la experiencia de Mi cuento fantástico es una, ver como ustedes tienen escuelas con mayor participación en zonas, no diríamos en una dirección regional de las centrales, sino Guápiles por ejemplo. Vemos que hay muchas habilidades y potencial sobre un tema que planteaba don Fernando que es el seguimiento a las capacitaciones, que es un reto en todos los países porque es muy complejo.

Escuchaba experiencias interesantes en tres direcciones regionales que tenían iniciativas desde su personal en el apoyo a esto, lo compartí con un grupo de docentes en Nicoya, en San José Oeste y en Cartago donde estuve en cada una de esas regiones. Una buena práctica que señalar es la que se da en Cartago, donde tuve la oportunidad de reunirme con docentes de preescolar, todas eran mujeres donde las autoridades regionales compartían estrategias de seguimiento que iniciaban una vez que se daba el curso de capacitación con acompañamiento por parte de los equipos.

Señora Renata Villers: Doña Sonia usted estaba presente en las primeras conferencias, de hecho nos apoyó cuando invitamos una especialista de preescolar y de política pública Eleonora Villegas que es una venezolana, experta en procesos de desarrollo profesional docente y los comentarios que ella nos hacía a todos es que a muchos países les toma dieciséis años, entre enviar un nuevo programa y hacer una reforma educativa, al que realmente esta implementado en el aula.

Obviamente hay otros países donde los docentes están realmente implementando procesos que están más cerca de su propia formación, entonces es más fácil, yo creo que estamos conscientes que aquí hay que cambiar, hay que eliminar mitos y hay que cambiar hábitos muy arraigados y la pregunta es si nos va a tomar dieciséis años o si podremos acortar ese tiempo y ese es un desafío país.

Señora Melisa Arias: Muchas gracias a nombre del equipo de ADA en general por sus palabras y sus felicitaciones y decirles que las tomamos con muchísima humildad, sabemos que nos queda un largo camino por recorrer en ese sentido y agradecemos el reconocimiento.

Con respecto al comentario de doña Marcela de los docentes, personas no videntes que acceden a estos procesos de capacitación no lo hemos logrado, pero si lo hemos contemplado y estamos iniciando un trabajo con FUNDAMECO, Fundación MECO que es una fundación que viene trabajando desde hace varios años en la integración educativa en general y ellos nos han llamado la atención acerca de esto, precisamente en como acercar nuestros procesos de capacitación no solamente a personas no videntes sino con otros tipos de discapacidad que es importante que contemplemos. Estamos iniciando justamente la alianza con ellos y están asistiendo como estudiantes oyentes este semestre de los cursos de preescolar, para hacernos las recomendaciones del caso.

Con respecto a cursos directamente orientados a educación especial tampoco los hemos diseñado con ese propósito, sin embargo sí hemos tenido dentro de las estudiantes docentes estudiantes de este programa, docentes de aula de apoyo que básicamente atienden a esta parte del estudiantado que tiene algún requerimiento especial de una manera integrada que es como nos gustaría ver la educación especial, no como algo aparte, especializado nada más, sino que integrado dentro del proceso educativo.

Señora Marcela Rodríguez: Disculpe que hice la acotación pero le pregunto específicamente para no videntes porque ellos son los que ocupan algo diferente, lo que es ciclo tecnología, se lo digo porque yo trabajo precisamente en esa área, todavía no somos del MEP ni de ningún lado, pero está el Centro Braille que trabaja precisamente en eso, entonces lo que yo quería saber era si tenían algún

sistema JAWS (software) o un sistema de tecnología adaptado, por ejemplo, nosotros llevamos un control de cuantos docentes no videntes hay en el país o con una deficiencia visual muy importante, porque nosotros somos los que editamos los libros para Braille y para baja visión.

Señora Melissa Arias: Con respecto a la consulta de don Fernando sobre el seguimiento de los docentes no solo de preescolar sino en general, que realizan esos procesos de capacitación, nos falta como programa, porque es difícil tener los brazos tan largos para ir abarcando todo lo que uno quisiera, sin embargo si procuramos dar seguimiento a varios niveles. El primer nivel sería señalar las evaluaciones que se hacen del programa al final de cada curso, esta es una evaluación en que le damos la oportunidad al docente de hacernos a observaciones al programa y medir su grado de satisfacción directamente, medir el grado de impacto del curso en su práctica profesional, datos que nos damos a la tarea de sistematizar al final de cada semestre; por otro lado y en particular para docentes de preescolar que era su consulta, un segundo nivel sería el seguimiento a los docentes que se gradúan del primer curso para que le den continuidad al segundo curso que tiene mayor profundidad, entonces yo que he sido tutora de estos cursos podría decirle que los docentes que realizan los dos cursos deberían tener casi como un diplomado en términos de capacitación de lenguaje y lectura, con impacto en su pedagogía.

Estamos por diseñar una tercera evaluación para el 2019 con respecto a los docentes que cursen este programa de capacitación en Limón, es como un hábito institucional que tenemos de mantener esa evaluación que nos permite darle seguimiento al docente. En particular la evaluación del 2016 nos dio la oportunidad de conocer la opinión a mediano plazo de los docentes graduados del curso, tanto por medio de una entrevista escrita como por medio de una entrevista oral y se logró por medio de la investigadora hacer observaciones de aula y analizar a través de estas observaciones cuál es el remanente del impacto de la capacitación que hay a largo plazo.

Estos serían los tres niveles de seguimiento además de mantenerlos informados acerca de iniciativas y actividades que se publican a través de las redes sociales del programa.

Señor Fernando López: Una sugerencia en virtud de que hay apoyo de la Administración para todo lo que ustedes han hecho. Se podría elaborar un instrumento en el caso de preescolar que puedan aplicar las asesoras de preescolar obviamente teniendo la lista de las que fueron capacitadas, un instrumento corto para que las asesoras en el momento que hagan una visita de campo o en aula puedan constatar, si eso se está aplicando o no. Esto sería parte del seguimiento que lo podemos incluir dentro de la visita que hace la asesora a la

diferentes docentes. Por ejemplo, muestrear Alajuela dado que hay tantas capacitadas y siempre ha sido preocupación el cómo darle seguimiento a lo que ha costado tanto dinero, tiempo y que al final alguna gente hace como que no lo recibió.

Señora Renata Villers: Me parece una excelente sugerencia, nada más indicar que los 333 docentes graduados del programa de preescolar precisamente fueron encuestados finalmente, fuimos a observarlos en el aula silla y eso fue una evaluación externa y lo que comprobó es que la esencia de estos cambios que es leer un libro de forma diferente logra replicar después de varios años de haber salido. Si claro podemos ofrecer algo. Muchísimas gracias.

Señora Fabiola Martínez: Les vamos a dejar aquí un resumen de los logros que hemos alcanzado durante estos años a través del convenio así como la Antología de cuentos ganadores de Mi cuento fantástico, del año pasado.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación la presentación de desafíos y logros en el marco del desarrollo de Habilidades Lingüísticas por parte de la Fundación Amigos del Aprendizaje.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-14-2018

> ***Agradecer a la Fundación Amigos del Aprendizaje, la presentación sobre desafíos y logros en el marco del desarrollo de Habilidades Lingüísticas. Dejar manifiesto que los logros realizados muestran como el vínculo del MEP con sectores de la sociedad civil, como organizaciones, puede llevarnos a potenciar grandes metas.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No hay correspondencia.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

Señora ministra Sonia Marta Mora: El día de hoy y mañana estamos en una actividad de rendición de cuentas de las 27 direcciones regionales.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna

Me gustaría que don Miguel Gutiérrez y Doña Denia pudieran venir en algún momento a presentarles a ustedes esta metodología de trabajo en la que cada dirección regional toma los diferentes objetivos estratégicos con indicadores con una línea base y va mostrando cómo avanza. En algunos casos hay direcciones regionales que han dado saltos impresionantes en materia de exclusión, en materia de coordinación con el sector universitario porque los objetivos estratégicos son disminuir la exclusión mejorar los resultados en bachillerato, mejorar la ejecución de recursos, la utilización de superávit incrementar el trabajo por una cultura de la no violencia, avanzar en temas de equidad de género, la cobertura de alimentación, la cobertura en materno, entre otros aspectos, sino que además genera buenas prácticas. Por ejemplo la dirección regional de Desamparados mostró avances en materia de desconcentración de trámites para evitar que los docentes tengan que hacer grandes traslados, lo cual impacta las horas efectivas de lección.

Considero que será de gran provecho el que el Consejo pueda conocer la metodología que se está utilizando, dado que en muchos casos estamos hablando de objetivos que tienen que ver con la política educativa, la promoción de los liderazgos regionales, espacios de creatividad para los liderazgos regionales, porque las iniciativas que presentó don Wilberth en San José Oeste no son las mismas que presentó Desamparados o Santa Cruz.

Podrían venir a la presentación un par de direcciones regionales a mostrar cada uno una cultura de rendición de cuentas y de trabajo con sus propios resultados sobre la comparación constructiva porque si se hicieron rankings, por cantidad de centros educativos públicos y privados, más alejados o menos alejados, entre otras consideraciones.

Señor Fernando López: Muchas gracias por comentarlo, me parece que es una actividad que ha implementado esta Administración y la hemos visto los directores regionales con muy buenos ojos, este año incluyó don Miguel dos situaciones nuevas, una de ellas era que presentáramos el tema de los retos que nos estamos proponiendo para el 2018 y escogiéramos tres áreas estratégicas que iban a ser el reto del 2018 y la otra es que expusiéramos dos áreas o eventos que consideráramos que habían sido exitosas en la dirección regional. De manera que eso le da un matiz aún más atractivo, porque ya no solamente es la parte de números y estadísticas sino que cada quien expone su particularidad.

Yo le decía por ejemplo que el proyecto estrella en Alajuela es las cooperativas, que tenemos cincuenta y ocho cooperativas, tengo a todos los colegios técnicos con una cooperativa, entonces eso ha sido una meta regional que incluso demandó mucha participación de doña Patricia la directora del Departamento de Cooperativas, se me asignaron dos asesores porque ellos dicen que quieren ver

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna

ese modelo y ver cómo lo exportan a otras regiones y asumimos el compromiso de fortalecer los valores cooperativos.

Como ejemplo de una serie de actividades que se están realizando con los muchachos, tenemos que sólo COOPEANDE N° 1 nos dio diez millones de colones para hacer un campamento con chicos de secundaria y un convivio con primaria y estar ahí y escuchar lo que los estudiantes comentan no tiene precio, en realidad sale uno conmovido y es parte de lo que estamos haciendo al igual que las demás regiones, por vocación como bien lo menciona usted, Muy atinado su asunto vario.

Señor Kenneth Salas: Solo para agregar a lo que dice don Fernando, efectivamente y eso trasciende a las instituciones educativas, cuando desde las direcciones regionales hay directrices claras y hay iniciativas claras eso llega a las instituciones educativas.

Mi más sincera felicitación también a la Administración en ese particular por esa rendición de cuentas.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y diez minutos

Acta No. 14-2018 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 8 de marzo de 2018, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 17-2018 del 19 de marzo de 2018.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL